SEÑORES ACCIONISTAS DE JOELCORP S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial Nº 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial Nº 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **JOELCORP S.A.,** en el ejercicio económico del 2012:

En el año 2012, tampoco realizo ninguna actividad relacionada con su objeto social, conforme se refleja en el Balance General, Estado de Resultados y Anexos que se adjuntan para vuestro conocimiento y aprobación.

Los gastos administrativos, contribuciones a la Superintendencia, impuestos y tasas municipales fueron solventados por sus accionistas.

La Gerencia General ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Del análisis del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2012, se refleja una pérdida de US$ 3,098.96; pérdida que propongo sea amortizada de conformidad con la ley "Perdidas Acumuladas".

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2013, esta Gerencia General continuará haciendo sus mayores esfuerzos para concretar nuevos proyecto, que nos permita obtener nuevos ingresos y de esta forma cubrir no solo los gastos de administración y operación de la empresa.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2013

p. JOELCORP S.A.

ECON. JUAN ROMERO GRANJA
Gerente General